

IMPULSANDO EL DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y LA
EXCELENCIA EDUCATIVA



Universidad Tecnológica
PASO DEL NORTE



Plan de Trabajo
GESTIÓN
2019-2022

Ing. Alfredo Attolini Pesqueira
Rector



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UTP
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE



**UNIDOS
con VALOR**

DIRECTORIO:

Ing. Alfredo Attolini Pesqueira
Rector

Lic. Abraham Fuentes Barragán
Abogado General

M.I.A. Esmeralda Yadira Cepeda Alcón
Directora de las carreras: Ingeniería en Logística Internacional y Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos

M.I. María de los Angeles Holtzeimer Álvarez
Directora de las carreras: Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería en Tecnologías de la Información e Ingeniería Industrial

M.I. José Antonio Segura Carrillo
Director de Administración y Finanzas

Ing. Yamil Antonio González
Director de Vinculación

M.A. Manuel Reséndez
Encargado de la Subdirección de Infraestructura Informática

Ing. Araceli Aguirre Medina
Jefa del Departamento de Servicios Escolares

Lic. Juan Ramón Chaparro Domínguez
Jefe del Departamento de Prensa y Difusión

Ing. Norely Quezada Goytia
Jefa del Departamento de Recursos Financieros, Programación y Contabilidad

Lic. Leticia Rocha Lucero
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

Lic. Jesús Rodolfo Ortiz Díaz
Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación

Lic. Irving Vázquez Hernández
Jefe del Departamento de Bienestar Estudiantil

Lic. Aldaneli Barrios Ponce
Jefa del Departamento de Vinculación

CONTENIDO

CONTENIDO	PÁGINA
Presentación	5-6
Antecedentes	7
Misión	8
Visión	8
Política de Calidad	8
Análisis FODA	8
Planeación estratégica	11
Eje 1 Aseguramiento de la Calidad y Pertinencia de los Programas Educativos	11
Estrategias	
1.1.- Indicador procesos certificados	11
1.2.- Indicador programas educativos con evaluación diagnóstica	12
1.3.- Indicador programas educativos acreditados en el país	13
1.4.- Programas educativos pertinentes	15
Eje 2 Profesionalización docente	16
Estrategias	
2.1- Perfil del profesor de tiempo completo	16
2.2.- Nivel de estudios del profesor de asignatura	17
Eje 3 Vinculación para la empleabilidad y competitividad en el mercado	17
Estrategias	
3.1.- Egresados en el mercado laboral a seis meses de su egreso	17
3.2.- Egresados satisfechos	18
3.3.- Tasa de empleadores satisfechos	18
3.4.- Ingresos propios captados	19
3.5.- Distribución de los servicios y estudios tecnológicos	19
3.6.- Bolsa de trabajo	20

PRESENTACIÓN

Tener la posibilidad de encabezar un proyecto de la magnitud de la Universidad Tecnológica Paso del Norte, la única institución de Educación Superior en el norponiente de Ciudad Juárez es una gran responsabilidad y una oportunidad invaluable que agradezco.

La zona de Anapra, el principal bastión de trabajo para nuestra Institución hace perceptibles a simple vista situaciones complicadas de inseguridad, pobreza y desasosiego, que aunadas al déficit presupuestal y rezago en infraestructura física e informática dificultan el desarrollo adecuado y crecimiento de cualquier Institución.

Sin embargo, existe la decisión infranqueable de hacer de esta casa de estudios una institución de calidad y contribuir a lograr su máximo potencial. Actualmente se están ofertando 5 carreras de Técnico Superior Universitario, 4 Ingenierías y 1 Licenciatura, y estoy seguro de que seguiremos creciendo.

Los estudiantes son sin duda el motor y objetivo principal en esta administración, en la que se realizan gestiones, participaciones en programas extraordinarios y se tocan las puertas necesarias para lograr que todos los Programas Educativos sigan siendo pertinentes y/o se atiendan las adecuaciones que así lo requieran. Otra meta es lograr la evaluación de los Programas de TSU en CIEES con nivel 1 de Calidad, mantener la certificación en ISO 9001:2015 y trabajar para la obtención de la Certificación en ISO 21001: Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas. Buscaremos certificarnos en Equidad de Género y ratificar a nuestra Institución como una Escuela Libre de Humo de tabaco. En materia de salud continuar con las campañas constantes de prevención, planificación familiar, donación de sangre y servicios de apoyo psicopedagógico.

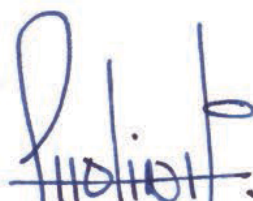
Nuestros profesores de Tiempo Completo y de Asignatura deben tener la certeza que se fortalecerá su desempeño con un ambicioso programa de capacitación y

actualización, además de la vinculación a proyectos que visibilicen su alto desempeño y la calidad de su investigación.

Impulsaremos a los jóvenes a desarrollar sus habilidades acompañados de sus profesores bajo la función tutorial, acudiendo a visitas industriales, conferencias, ponencias, talleres, concursos de robótica e innovación tecnológica. Fomentaremos que sean emprendedores, que aprendan un segundo idioma y puedan obtener experiencia gracias al apoyo del sector productivo con el que se estrechan lazos constantemente para realizar convenios en donde los estudiantes puedan realizar sus estadías, además de apoyarlos con cursos de educación continua y certificaciones a través de nuestros Servicios Tecnológicos.

Al día de hoy y como parte de su formación integral los estudiantes participan en actividades culturales y deportivas, a lo cual se suma la creación de la Orquesta de Cuerdas en la que los integrantes reciben clases de música dentro de la Institución sin costo alguno.

La finalidad de esta administración será fortalecer la institución y lograr las metas establecidas, que beneficien a la Universidad y a la Comunidad que tanto lo necesita. Se requiere de tenacidad y la suma de esfuerzos, pero sin duda lo lograremos. Nuevamente reitero mi apoyo a la comunidad estudiantil, el personal administrativo y docente, así como mi agradecimiento al equipo de mandos medios y superiores que me acompañan en esta loable labor.



Ing. Alfredo Attolini Pesqueira

RECTOR

ANTECEDENTES

En sus orígenes esta Universidad nace como una extensión de la UTCJ, en septiembre del 2010 inicia operaciones en las instalaciones prestadas por el Oratorio San Juan Don Bosco ubicado en la Colonia 16 de Septiembre con el nombre de *Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez Campus Norponiente*, da inicio la construcción del primer edificio de docencia en los terrenos ubicados en la Colonia Puerto de ANAPRA.

Cabe destacar que es la única institución de educación superior en esta zona. En mayo del 2011 se muda a su único y primer edificio, nombrado con la letra A.

El 3 de septiembre del 2012 el Gobernador del Estado da inicio con las gestiones para la separación del Campus Norponiente de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, dando paso a la creación de la Universidad de manera independiente.

Inicio operaciones con una matrícula de 262 alumnos y cuatro programas de Técnico Superior Universitario:

- Procesos Industriales
- Contabilidad
- Operaciones Comerciales
- Tecnologías de la Información y Comunicación.

Es hasta el 19 de marzo del 2013 cuando el Congreso del Estado, aprobó por unanimidad la creación de lo que hoy es:

Universidad Tecnológica Paso del Norte.

Se publica la Ley de Creación de la Universidad Tecnológica Paso del Norte en el Periódico Oficial del Estado, el 20 de abril del 2013 se crea como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Chihuahua, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en C. Pez Lucio No. 10526, Col. Puerto Anapra. C.P. 32107 en el Municipio de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Se adhiere al Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas y, por tanto, adopta como modelo pedagógico el establecido para ellas.



MISIÓN

Generar profesionistas en un modelo de calidad total, que contribuya a la ciencia, tecnología e investigación aplicada basada en competencias, que permitan contribuir a la sustentabilidad de la sociedad.

VISIÓN

Ser una institución de alto desempeño y rendimiento profesional, reconocida nacional e internacionalmente por sus programas educativos los cuales formen profesionistas que contribuyan a la sustentabilidad de la sociedad.

POLÍTICA DE CALIDAD

La Universidad Tecnológica Paso del Norte se compromete a formar egresados competentes en sus áreas de desarrollo profesional, personal y humanista, proporcionándoles un modelo educativo de calidad y mejora continua, con aplicación de avances científicos y tecnológicos innovadores, a través de su sistema de gestión de calidad, orientado hacia la satisfacción del cliente cumpliendo con los requisitos legales aplicables, conforme a la norma ISO 9001:2015.



FODA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE



FORTALEZAS:

- La ubicación es una de sus fortalezas debido a que es la única institución de educación superior al norponiente de la ciudad.
- El modelo educativo en el que se pueden obtener una o dos cédulas profesionales.
- Institución certificada en la Norma ISO 9001:2015.
- Programa de tutorías.

OPORTUNIDADES

- Captación de alumnos de nivel media superior del centro y norponiente de la ciudad.
- Los estudiantes pueden concluir como Técnico Superior Universitario y con la continuidad de estudios terminar una Ingeniería o Licenciatura.
- Participar en programas extraordinarios para obtener recursos.
- Absorción y aumento en la matrícula.

DEBILIDADES

- Por la distancia en la que se ubica la Universidad, se tienen algunos problemas con el transporte público, al inicio del turno matutino y al final del turno vespertino.
- Programas educativos sin evaluar o acreditar por los Organismos Evaluadores y/o Acreditados en Programas de buena calidad.
- Los procesos siguen en constante cambio como parte de la mejora continua o como parte de oportunidades de mejora.
- Deficiencia presupuestal Federal y Estatal para contratación, capacitación y actualización de Profesores de Tiempo Completo (PTC) y Profesores de Asignatura (PA).

AMENAZAS

- Otras instituciones de Educación Superior que ofrecen carreras técnicas o certificaciones en menor tiempo.
- Los estudiantes terminen como TSU y no continúen con sus estudios de Ingeniería o Licenciatura, provocando la disminución de la matrícula.
- Perder la certificación.
- Deficiencia en la cantidad de Profesores de Tiempo Completo (PTC) y Profesores de Asignatura (PA) para cumplir con la demanda.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Derivado de la planeación estratégica realizada en la presente administración que da inicio en 2019, teniendo como base los 36 indicadores del Modelo de Evaluación de la Calidad del Sistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT), agrupados en 5 categorías, las cuales son: Eficacia, Eficiencia, Pertinencia, Vinculación y Equidad. Cada categoría y sus respectivos indicadores tienen la finalidad de proporcionar datos relevantes sobre el grado de crecimiento y Desarrollo de la Universidad.

Cabe resaltar que la principal finalidad del MECASUT es permitir a la sociedad y al Estado mostrar y constatar con transparencia el logro de los objetivos y metas alcanzadas de las Universidades Tecnológicas, así como facilitar la planeación, toma de decisiones y mejora continua.

Se eligió estratégicamente algunos indicadores que contribuyen de manera directa para el cumplimiento de las metas establecidas.

Basados en la metodología de Marco Lógico y Matriz de Indicadores del Presupuesto basado en Resultados, algunas estrategias de la Gestión por Resultados, las Políticas Públicas y oportunidades de mejora detectadas a lo largo de la administración, en apego a la Transparencia y Rendición de Cuentas, usando Indicadores de Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad y de Gestión, surgen estos 5 Ejes Rectores para el Desarrollo Institucional:

Eje 1 Aseguramiento de la Calidad y Pertinencia de los Programas Educativos

Para contribuir al Eje 1, nos apoyaremos en 4 indicadores de MECASUT, con sus estrategias, objetivos y un comparativo de cómo se encuentran actualmente y la meta a lograr al final de la administración.

1.1.- INDICADOR PROCESOS CERTIFICADOS

-Objetivo

La meta para de la presente administración 2019-2021 es obtener la recertificación en la Norma ISO 9001:2015, Certificar a la Universidad Tecnológica Paso del Norte en la Norma ISO 21001 y lograr la certificación en Equidad de Género mediante auditoria externas y de acuerdo a los procesos establecidos y apegados a la normatividad vigente.

-Líneas de Acción

- 1.1.1.- Para fortalecer el indicador "*Procesos Certificados*", la Universidad Tecnológica Paso del Norte actualmente cuenta con la recertificación en la Norma ISO 9001:2015, en el primer cuatrimestre del 2020 se llevará a cabo la auditoria externa con la casa certificadora ABS para lograr la recertificación.
- 1.1.2.- Personal de la institución acude mensualmente a capacitación en la Norma 21001, con la finalidad de obtener esta nueva certificación en 2020 o 2021.
- 1.1.3.- En 2019 se formó la Unidad de Igualdad de Género de la institución con la finalidad de dar inicio con cursos de capacitación y sensibilización a la comunidad estudiantil, administrativa y docente y en un futuro obtener la certificación en Equidad de Género.
- 1.1.4.- Adicionalmente se cuentan con campañas de salud y uno de los objetivos principales es que la institución sea reconocida como espacio libre de humo.

-Meta

Número	Indicador	Descripción	2019	2021
15	Procesos Certificados	Universidades Tecnológicas que estén certificadas bajo la Norma ISO 9001 y conocer el número de macro-procesos y/o procesos que la institución tiene certificados.	-ISO 9001:2015	-ISO 9001:2015 -ISO 21001 -Equidad de Género

1.2.- INDICADOR PROGRAMAS EDUCATIVOS CON EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA**-Objetivo**

Contar con programas educativos de calidad, acreditados o certificados por CIEES y/o COPAES.

-Líneas de Acción

1.2.1.- En el caso del indicador “*Programas Educativos con de Técnico Superior Universitario Evaluados*” la institución cuenta con 5 programas educativos de TSU de los cuáles 3 de ellos se encuentran acreditados en nivel 1 de Calidad por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

-Técnico Superior Universitario en Operaciones Comerciales Internacionales, área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero.
Vigencia: julio de 2018 a agosto de 2021.

-Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación, área Redes y Telecomunicaciones.
Vigencia: mayo de 2018 a junio de 2021.

-Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales, área Sistemas de Gestión de la Calidad.
Vigencia: mayo de 2018 a junio de 2021.

1.2.2.- Se está trabajando para que en 2020 sean acreditados los 2 programas educativos que faltan:

-Técnico Superior Universitario en Mecatrónica, área Automatización
-Técnico Superior Universitario en Administración

-Meta

Número	Indicador	Descripción	2019	Meta: 2021
18	Programas educativos con evaluación diagnóstica	Programas Educativos de Técnico Superior Universitario que imparte la Universidad Tecnológica, a cuántos de ellos se les ha	3 Programas Educativos con nivel 1 en CIEES (TSU)	5 Programas Educativos con nivel 1 en CIEES (TSU)

		<p>evaluado diagnósticamente por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el nivel en que fueron ubicados dichos programas educativos para ser considerados de buena calidad.</p>		
--	--	---	--	--

1.3- INDICADOR PROGRAMAS EDUCATIVOS ACREDITADOS EN EL PAÍS

-Objetivo

Obtener la acreditación con COPAES de los programas educativos mediante la gestión para obtener la suficiencia presupuestal estatal y federal.

Conocer los programas educativos que imparte la Universidad de Técnico Superior Universitario y Licenciaturas, que han sido acreditados por él "Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C". (COPAES), así como la proporción de la matrícula acreditada.

Es importante señalar que con los programas educativos acreditados se determinan los criterios y estándares de calidad. La acreditación debe asegurar la calidad de los programas educativos y con esta se da un reconocimiento al egresado.

La acreditación se realiza por parte de organismos de acreditación reconocidos por el COPAES; que a continuación se citan en el cuadro siguiente:

Organismos de Acreditación reconocidos por el COPAES

<http://www.copaes.org/>

#	Nombre
1	ACCECISO – Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C.
2	ANPADEH – Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable, A.C
3	ANPROMAR – Asociación Nacional de Profesionales del Mar, A.C.
4	CACEB – Comité de Acreditación y Certificación de la Licenciatura en Biología, A.C.
5	CACECA – Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas Contables y Afines, A.C.
6	CACEI – Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.
7	CAESA – Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes A.C.
8	CAPEF – Consejo de Acreditación de Programas Educativos en Física, A.C
9	CAPEM – Consejo de Acreditación de Programas Educativos en Matemáticas A.C.
10	CEPPE – Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación, A.C.
11	CNEIP – Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, A.C.
12	COAPEHUM – Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades, A.C.
13	COMACAF – Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física, A.C.
14	COMACE – Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C.
15	COMACEO – Consejo Mexicano de Acreditación en Optometría, A.C.
16	COMAEF – Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica, A. C.
17	COMAEM – Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A. C.
18	COMAPROD – Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño, A.C.
19	COMEAA – Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C.
20	CONAC – Consejo de Acreditación de la Comunicación, A.C.
21	CONACE – Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A.C.
22	CONACI A.C.– Consejo para la Acreditación del Comercio Internacional
23	CONAECQ – Consejo Nacional de Enseñanza y del Ejercicio Profesional de las Ciencias Químicas, A.C.
24	CONAED – Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho, A.C.
25	CONAEDO – Consejo Nacional de Educación Odontológica, A.C.
26	CONAET – Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística, A.C.
27	CONAIC – Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C.
28	CONCAPREN – Consejo Nacional para la Calidad de Programas Educativos en Nutriología, A.C.
29	CONEVET – Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, A.C.
30	CONFEDÉ – Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho , A.C.

-Líneas de Acción

1.3.1.- En el caso del indicador 19 “Programas educativos acreditados en el país” a la fecha ninguno de los programas educativos cuenta con esta por El Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES), la cual es una asociación civil sin fines de lucro que actúa como la única instancia autorizada por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para conferir reconocimiento formal y supervisar a organizaciones cuyo fin sea acreditar programas académicos del tipo superior que se imparten en México, en cualquiera de sus modalidades (escolarizada, no escolarizada y mixta). Lograr esta acreditación significa un reto financiero más que nada, debido al déficit presupuestal y al apremio de atender y priorizar las necesidades de la institución.

-Meta

Número	Indicador	Descripción	2019	Meta: 2021
19	Programas educativos acreditados en el país	Conocer los programas educativos que imparte la Universidad Tecnológica de Técnico Superior Universitario y Licenciaturas, que han sido acreditados por el COPAES.	0	5 TSU 4 ING 1 LIC

1.4.- PROGRAMAS EDUCATIVOS PERTINENTES

-Objetivo

Lograr que todos los programas educativos sean pertinentes mediante la realización de AST.

Para el Indicador 22 *“Programas educativos pertinentes”* es necesario que los programas educativos que imparte la Universidad respondan a las necesidades del sector productivo y social en el entorno de la institución, a través de un estudio.

Las Políticas para la Operación, Desarrollo y Consolidación del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, establecen en el numeral 12 que a la letra dice: “Se evaluará la pertinencia de cada carrera que se imparte, por lo menos cada 3 años, para que éstas respondan a los requerimientos tecnológicos y organizativos de la planta productiva de bienes y servicios de la zona de influencia.

Las carreras que tengan bajos índices de colocación de egresados serán objeto de estudio para evaluar la conveniencia de limitar su matrícula o cerrarlas”.

El estudio de factibilidad respaldará la pertinencia de las carreras de las Universidades por tres años, desde el año de autorización de dicho documento por parte de la Coordinación General hasta dos años más.

También se consideran pertinentes las carreras de las universidades que tengan más de tres años de operación y que estén avaladas con el estudio de Análisis de la Situación de Trabajo (AST), el cual tendrá una vigencia de tres años. Para determinar si el programa educativo es pertinente desde el año de autorización de dicho documento por parte de la Coordinación General hasta dos años más.

TSU

-Estudio de Factibilidad, Análisis Situacional del Trabajo (AST), Estudio de Oferta y Demanda y Estudio de Mercado Laboral en Mecatrónica, área automatización: 06 de febrero de 2014.

-AST Procesos Industriales: marzo del 2015

-AST Tecnologías de la Información y Comunicación: junio 2016

-Estudio de Mercado Laboral Administración y Evaluación de Proyectos: marzo del 2013

ING

-AST Ingeniería en Tecnologías de la Información: junio 2016

-AST Ingeniería en Mecatrónica: febrero de 2016

-AST Ingeniería Industrial: 04 de febrero de 2014

-Líneas de Acción

1.4.1.- Realizar los Análisis Situacional de Trabajo (AST) que se encuentran vencidos y/o de los que falten.

-Meta

Número	Indicador	Descripción	2019	Meta: 2021
22	Programas educativos pertinentes	Conocer del total de los programas educativos que imparte la Universidad Tecnológica, cuántos de ellos son pertinentes; es decir, que respondan a las necesidades del sector productivo y social en el entorno de la institución, a través de un estudio.	0 TSU 0 ING 0 LIC *Vencen en este periodo	5 TSU 4 ING 1 LIC

Eje 2 Profesionalización docente

La profesionalización docente es sin duda uno de los pilares de la institución, el personal académico requiere de las facilidades para el desarrollo de sus habilidades, la investigación, la innovación, la capacitación y herramientas para transmitir sus conocimientos a la comunidad estudiantil.

Para eso es necesario conocer el perfil académico (Grado Preferente) y el perfil profesional (perfil deseable) de los Profesores de Tiempo Completo (PTC) que laboran en la Universidad respecto al Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP); así como, la capacitación pedagógica y su pertenencia a Cuerpos Académicos.

2.1- PERFIL DEL PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO**-Objetivo**

Lograr que los PTC de la institución cuenten con el perfil que establece PRODEP, mediante una formación con nivel superior de especialidad tecnológica o maestría en el área en la cual imparten clases.

-Líneas de Acción

2.1.1.- Para el Indicador 23 “Perfil del Profesor de Tiempo Completo” se requiere conocer el perfil académico (Grado Preferente) y el perfil profesional (perfil deseable) respecto al Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP); así como, la capacitación pedagógica y su pertenencia a Cuerpos Académicos.

-Meta

Número	Indicador	Descripción	2019	2021
23	Perfil del Profesor de Tiempo Completo	Profesores de Tiempo Completo (PTC) que laboran en la Universidad Tecnológica con el perfil académico (Grado Preferente)	Total = 9 PTC Licenciatura: 9 Maestría: 9 Doctorado: 0	Total = 9 PTC Licenciatura: 9 Maestría: 9 Doctorado: 2

		Perfil Profesional (perfil deseable) respecto al PRODEP	8	9
		Capacitados en Competencias Profesionales	9	9
		Capacitados en impartición de tutorías	9	9
		Participando en cuerpos académicos	8	9

2.2.- NIVEL DE ESTUDIOS DEL PROFESOR DE ASIGNATURA

-Objetivo

Para el Indicador 24 “Nivel de estudios del Profesor de Asignatura” se requiere conocer el nivel de estudios de los Profesores de Asignatura (PA).

Los niveles de estudio sin título o grado son todos aquellos en los que los PA no han cubierto el plan de estudios y los requisitos establecidos por la institución educativa.

Se consideran Profesores de Asignatura con título o grado a todos aquellos que al inicio del ciclo escolar cuenten con el documento del título o grado; o bien, a aquellos que su título o grado esté en trámite ante la Dirección General de Profesiones (DGP).

-Líneas de Acción

2.2.1.- Apoyar a los Profesores de Asignatura para que continúen con sus estudios de posgrado.

2.2.2.- Contratar Profesores de Asignatura con niveles de maestría, doctorado y de preferencia que trabajen en el área de su competencia.

-Meta

Número	Indicador	Descripción	2019	2021
24	Nivel de estudios del Profesor de Asignatura	Conocer el nivel de estudios de los Profesores de Asignatura (PA)	Total = 60 Licenciatura: 43 Maestría: 17 Doctorado: 0	Total = 65 Licenciatura: 46 Maestría: 17 Doctorado: 2

Eje 3 Vinculación para la empleabilidad y competitividad en el mercado

3.1.- EGRESADOS EN EL MERCADO LABORAL A SEIS MESES DE SU EGRESO

-Objetivo

El objetivo es conocer el total de egresados de TSU, Ingeniería y Licenciatura por cohorte generacional que se incorporaron al mercado laboral a seis meses de su egreso, en un área afín con su formación.

-Líneas de Acción

3.1.1.- Se lleva a cabo el seguimiento de egresados por parte del área de Vinculación en la que se realizan encuestas para efectos de estadísticas.

3.1.2.- Para este indicador se dará seguimiento solo a los egresados que se incorporaron al mercado laboral en un plazo no mayor a seis meses de su egreso.

-Meta

Número	Indicador	Descripción	2019	2021
6	Egresados en el mercado laboral a seis meses de su egreso	Alumnos egresados por cohorte generacional que se encuentran laborando a seis meses de su egreso	43/54	54/54

3.2.- EGRESADOS SATISFECHOS

-Objetivo

Se tomará en cuenta la opinión que los egresados de TSU, Ingeniería y Licenciatura tienen sobre la educación recibida por parte de la Universidad, una vez concluidos sus estudios.

-Líneas de Acción

3.2.1.- Se aplica un cuestionario en el que se determinan los promedios del grado de satisfacción en base 5 y 10 por pregunta.

-Meta

Número	Indicador	Descripción	2019	2021
7	Egresados satisfechos	Opinión que los egresados tienen sobre la educación recibida por parte de la Universidad Tecnológica, una vez concluidos sus estudios.	2.82 3.04	3.5 3.5

3.3.- TASA DE EMPLEADORES SATISFECHOS

-Objetivo

Contar con la opinión de los empleadores con respecto al Técnico Superior Universitario (TSU), de Licencia Profesional (LP)/Ingeniería Técnica (IT) y de Licenciatura (L), que tienen contratados en su empresa, en cuanto al desempeño y desarrollo de las funciones y actividades que realizan.

-Líneas de Acción

3.3.1.- El cuestionario se les aplicará a todos aquellos empleadores que tengan laborando en

su empresa a alumnos y egresados de la institución de cualquiera de las tres modalidades del nivel educativo de TSU, de LP/IT y de L y que cuenten con una antigüedad mínima de cuatro meses prestando sus servicios.

3.3.2.- Utilizar el instrumento de medición de 8 preguntas proporcionado por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

3.3.3.- Se encuestará al menos a 30 empleadores por cada nivel educativo (TSU, LP/IT y L) que tienen laborando a egresados en las empresas por medio de muestreo aleatorio simple.

3.3.4.- El instrumento de medición se aplicará directamente a los jefes inmediatos o supervisores de los egresados de TSU, LP/IT y L en la empresa.

-Meta

Número	Indicador	Descripción	2019	2021
10	Tasa de Empleadores Satisfechos	Opinión de los empleadores con respecto a los egresados que tienen contratados, en cuanto a su desempeño, desarrollo de las funciones y actividades que realizan	4.0 3.88	4.5 4.5

3.4.- INGRESOS PROPIOS CAPTADOS

-Objetivo

Conocer el porcentaje de ingresos propios con respecto al presupuesto total autorizado federal y estatal de la Universidad, captados por la institución; entre ellos los servicios y estudios tecnológicos, colegiaturas, exámenes extraordinarios, fotocopiado, entre otros.

-Líneas de Acción

3.4.1.- Redoblar esfuerzos en la cobertura y continuidad de estudios de los estudiantes, ya que de aquí emana la mayor parte de la captación de ingresos.

-Meta

Número	Indicador	Descripción	2019	2021
27	Ingresos Propios captados	Porcentaje de Ingresos Propios con respecto al presupuesto total autorizado federal y estatal de la UT	\$4,841,776.00	\$6,000,000.00

3.5.- DISTRIBUCIÓN DE LOS SERVICIOS Y ESTUDIOS TECNOLÓGICOS

-Objetivo

Conocer la cantidad de servicios y estudios tecnológicos, prestados por la Universidad según

tipo y sector, así como la distribución de los ingresos por servicios y estudios tecnológicos según el tipo y el sector público, privado o social al que se le brindan.

-Líneas de Acción

3.5.1.- Promover los Servicios Tecnológicos acorde a la demanda en los diferentes sectores: público, privado, social. Así como a la comunidad universitaria, personal docente y comunidad en general.

3.5.2- Ofrecer Certificaciones a egresados, personal docente, administrativo y todos aquellos que cumplan con los requisitos establecidos para obtener dicha certificación.

-Meta

Número	Indicador	Descripción	2019	2021
28.1	Distribución de los Servicios y Estudios Tecnológicos	Servicios y Estudios Tecnológicos según tipo y sector	3	10

3.6.- BOLSA DE TRABAJO

-Objetivo

Conocer el total de egresados colocados en plazas laborales contactadas por la bolsa de trabajo de la Universidad.

-Líneas de Acción

3.6.1.- Implementar en el Sistema Integral un sitio para ofertar las vacantes que conforman la bolsa de trabajo que ofrecerá el sector productivo para los egresados de la Universidad Tecnológica Paso del Norte.

-Meta

Número	Indicador	Descripción	2019	2021
32	Bolsa de Trabajo	Porcentaje total de Egresados colocados en plazas laborales contactadas por la bolsa de trabajo de la UT en el ciclo escolar a evaluar.	380 257	400 300

Eje 4 Desarrollar actividades culturales y deportivas como parte de la formación integral de los estudiantes

4.1.- PROMOCIÓN DEPORTIVA, CULTURAL Y COMUNITARIA

-Objetivo

Conocer el total de eventos deportivos, culturales y comunitarios realizados por la Universidad respecto a los programados; así como el total de beneficiados.

-Líneas de Acción

4.1.1.- Apoyar a los equipos representativos para participar en los diferentes eventos locales, estatales y nacionales en los que se represente a la Universidad Tecnológica Paso del Norte.

4.1.2.- Dotar y/o gestionar los recursos necesarios para el equipamiento de las diferentes actividades deportivas y culturales, así como lo requerido para los eventos comunitarios.

4.1.3.- Realizar eventos en los que participen los estudiantes y que impacten en beneficio de la comunidad, como parte de su formación integral.

-Meta

Número	Indicador	Descripción	2019	2021
35.1	Promoción deportiva, cultural y comunitaria	Conocer el total de eventos deportivos, realizados por la Universidad Tecnológica en el ciclo escolar evaluado respecto a los programados	11	15

Número	Indicador	Descripción	2019	2021
35.2	Promoción deportiva, cultural y comunitaria	Conocer el total de eventos culturales realizados por la Universidad Tecnológica en el ciclo escolar evaluado respecto a los programados	2	4

Número	Indicador	Descripción	2019	2021
35.3	Promoción deportiva, cultural y comunitaria	Conocer el total de eventos comunitarios realizados por la Universidad Tecnológica en el ciclo escolar evaluado respecto a los programados	1	2

Eje 5 Fortalecimiento del idioma Inglés

5.1.- TOTAL DE ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES VINCULADOS, ASÍ COMO MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DOCENTE

-Objetivo

Desarrollar un programa optativo bilingüe, en algunos de los programas educativos para responder los requerimientos del Sector Productivo.

-Líneas de Acción

- 5.1.1.- Ofrecer la modalidad optativa entre la comunidad estudiantil.
- 5.1.2.- Realizar un diagnóstico para determinar el nivel del idioma inglés.
- 5.1.3.- Determinar las materias optativas que se impartirán en inglés como parte del fortalecimiento del idioma entre la comunidad estudiantil, de manera piloto y voluntaria.
- 5.1.4.- Establecer convenios nacionales e internacionales para la movilidad estudiantil y docente.

-Meta

Número	Indicador	Descripción	2019	2021
26	Total de Organismos Nacionales e Internacionales Vinculados, así como Movilidad Estudiantil y Docente	Total de empresas u organismos vinculados con la UT en el presente ciclo escolar, para la realización de prácticas, estadias, escuela práctica, algún tipo de servicio, o relación de beneficio mutuo; así como su clasificación en públicas, privadas y sociales.	2 Con la New Mexico State University (NMSU) y con Western New Mexico (WNM)	4

**Estas metas están sujetas a la disponibilidad presupuestal, acuerdos de austeridad del gobierno estatal y federal, aprobación del Consejo Directivo y/o otras causas ajenas a la institución.*

ALINEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

(Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2019)

- Política Social/Construir un país con bienestar/Desarrollo Sostenible

Plan Sectorial de Educación Nacional 2013-2018 (el más vigente)

(Publicado en el DOF el 13 de diciembre de 2013)

- Objetivo 2/Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo a fin de que contribuyan al desarrollo de México.

Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 del Estado de Chihuahua

(Aprobado por el Congreso del Estado el 29 de marzo de 2017)

- Eje 1: Desarrollo Humano y Social

Programa Sectorial de Educación 2017-2021

- I Introducción/El desarrollo de la sociedad del conocimiento y su influencia en la educación

En concordancia a lo ya establecido en los programas Nacionales, Estatales, Sectoriales e Institucionales con el objetivo de cumplir las metas establecidas y los compromisos adquiridos durante la gestión 2019-2022.

Reitero el propósito principal de esta administración:

IMPULSANDO EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y LA EXCELENCIA EDUCATIVA

MARCO NORMATIVO

Los fundamentos legales regirán la actuación de la Universidad Tecnológica Paso del Norte dentro del contexto socioeconómico de la región.

Se deben considerar entre otros, los aspectos contenidos en los ordenamientos que se enlistan a continuación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Educación
- Ley para la Coordinación de la Educación Superior
- Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional en Materia de Profesiones
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Reglamento Interior de la SEP
- Plan Nacional de Desarrollo
- Programa Sectorial de Educación
- Convenio de Coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas
- Políticas para la Operación, Desarrollo y Consolidación del Subsistema

Así como los Acuerdos, Decretos, Reglamentos, Normas, Circulares y Lineamientos de carácter obligatorio emitidos por diversas dependencias de orden federal, incluida la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Además se deberán observar los ordenamientos de carácter Estatal vigentes, tales como:

- Constitución Política del Estado de Chihuahua
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua
- Ley Estatal de Educación
- Legislación laboral Estatal
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua
- Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.
- Código Civil del Estado de Chihuahua
- Programa Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología
- Plan de Desarrollo del Estado
- Planes Regionales o Estatales e instrumentos elaborados por grupos de industriales, comerciales civiles o profesionales

Así como los Acuerdos, Decretos, Reglamentos, Normas, Circulares y Lineamientos de carácter obligatorio emitidos por diversas dependencias estatales.

Normatividad Interna de la Universidad Tecnológica Paso del Norte:

- Ley de la Universidad Tecnológica Paso del Norte
- Estatuto Orgánico
- Estatuto Orgánico del H. Consejo Directivo
- Reglamento Consejo de Vinculación y Pertinencia
- Reglamento Ingresos Propios
- Reglamento Interior de Trabajo
- Reglamento Académico

- Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico
- Reglamento de la Comisión de Honor, Justicia y Disciplina
- Reglamento de Visitas Industriales
- Reglamento de Biblioteca
- Plan de Trabajo
- Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad (PIDE)

GLOSARIO DE TÉRMINOS

AMENAZAS

Se refiere a los factores externos, en los que la Institución no tiene injerencia, identificados por la comunidad Universitaria como aspectos que pueden afectar de manera negativa la operación de la Institución; estos factores pueden ser de tipo tecnológico, económico y político que se encuentran en el entorno de la Universidad.

DEBILIDADES

Son los elementos, recursos, habilidades, actitudes técnicas que los miembros de la Universidad perciben, que hacen falta en la Institución o que deben ser mejorados, considerándose una barrera para lograr la buena operación de la Institución.

CUERPO ACADÉMICO

Un Cuerpo Académico es un conjunto de profesores-investigadores que comparten una o más líneas afines de investigación (estudio), cuyos objetivos y metas están destinados a la generación y/o aplicación de nuevos conocimientos, además de que a través de su alto grado de especialización, los miembros del conjunto ejerzan la docencia para lograr una educación de buena calidad.

ESTRATEGIA

Son las vías o caminos a seguir a fin de lograr los objetivos trazados por la Universidad, siempre deberán contemplarse acciones o cursos alternativos a los propuestos con el propósito de poder lograr siempre el resultado deseado.

Son cursos de acción general o alternativas que muestran la dirección y el empleo general de los recursos y esfuerzos para lograr los objetivos en las condiciones más ventajosas.

FORTALEZAS

Son los elementos positivos que los integrantes (sienten que) la Institución posee y que constituyen recursos necesarios y poderosos para alcanzar los objetivos y visión de la Universidad.

INDICADOR

Magnitud utilizada para medir o comparar los resultados efectivamente obtenidos, en la ejecución de un programa, proceso o proyecto.

Índice de movimientos de diversos factores bursátiles que ofrece una noción del comportamiento del Mercado de Valores.

INDICADOR DE EFICIENCIA

Elemento de estadística que permite identificar la relación que existe entre las metas alcanzadas, tiempo y recursos consumidos con respecto a un estándar, una norma o una situación semejante. Posibilita dimensionar el logro del máximo de resultados con el mínimo de recursos utilizados.

INDICADOR DE EFICACIA

Permite medir el grado de cumplimiento de los objetivos.

INDICADOR DE ECONOMÍA

Mide la capacidad del programa, proceso o proyecto para generar o movilizar adecuadamente los recursos financieros.

INDICADOR DE CALIDAD

Mide Los atributos, propiedades o características que deben tener los bienes y servicios para satisfacer los objetivos del programa

INDICADOR DE GESTIÓN

Instrumento que permite medir el cumplimiento de los objetivos institucionales y vincular los resultados con la satisfacción de las demandas sociales en el ámbito de las atribuciones de las dependencias y entidades del Gobierno Federal. Los indicadores de gestión también posibilitan evaluar el costo de los servicios públicos y la producción de bienes, su calidad, pertinencia y efectos sociales; y verificar que los recursos públicos se utilicen con honestidad, eficacia y eficiencia.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Se derivan de las estrategias y consisten en un conjunto de tareas y acciones, para cumplir con los objetivos y deben estar alineadas al cumplimiento de las metas.

Las líneas de acción deben de caracterizarse por su:

- Obligatoriedad de acuerdo al marco normativo.
- Alineación con las políticas.
- Alineación con la misión, visión objetivos y estrategias.
- Beneficio e impacto de sus resultados a la población usuaria.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR).

Herramienta que facilita el diseño, la organización y el seguimiento de los programas. Consiste en una matriz de cuatro filas por cuatro columnas en la que, de manera general, se presenta la información relacionada con: los objetivos del procesos o programa, los bienes y servicios que entrega la Universidad, los indicadores que miden el impacto del proceso o programa, los medios que permiten comprobar los indicadores y los riesgos que pueden afectar la operación del programa o proceso y que son ajenos a la gestión realizada por la Institución.

METAS

Es la expresión numérica que permite medir el cumplimiento del objetivo deseado

MISIÓN

Es la razón de ser de la Institución, la cual explica su existencia. Es una declaración de alto nivel que describe su propósito fundamental. En ésta, se incluyen los valores e ideario de la Universidad como una entidad participativa y generadora de cambios decisivos dentro de la sociedad en la que actúa para elevar el bienestar de la misma.

Ubica la identidad de la Universidad y la dirección requerida. Determina de manera sintética y clara su quehacer sustantivo y estratégico, así como el fin para el que fue creada.

□ Proceso para su definición.

¿Quiénes somos?

¿Qué hacemos?

¿Para qué lo hacemos?

¿Para quién lo hacemos?

¿A través de qué lo hacemos?

OBJETIVO

Se refiere a los resultados finales que se deben obtener en el ámbito específico de la Institución; es importante no confundirlos con los propósitos intermedios de las acciones que deben cumplirse para llegar al resultado final. Son una descripción cualitativa, clara y concreta que no incluye metas cuantitativas en el enunciado mismo.

Los objetivos deben asentarse por escrito, haciéndose del conocimiento y entendimiento general de todos los miembros de la Institución.

Clasificación de los Objetivos

En función del área que abarque y del tiempo a que se establezca, pueden ser:

1. **Estratégicos o Generales.**- Comprenden a la institución en su totalidad y se establecen a largo plazo.
2. **Tácticos o Departamentales.**- Se refieren a un área o departamento de la Institución, se subordinan a los objetivos generales y se establecen a corto y mediano plazo.

□ Proceso para su definición

¿Qué se debe lograr a través del quehacer institucional, respondiendo a las preguntas qué, cómo, dónde, quién, cuándo y para qué?

OPORTUNIDADES

Son aquellos factores de factores o recursos que lo integrantes de la Universidad sienten (perciben) que pueden aprovechar o utilizar para hacer posible el logro de los objetivos.

PLAN

Documento que contempla en forma ordenada y coherente las metas, estrategias, políticas, directrices y tácticas en tiempo y espacio, así como los instrumentos, mecanismos y acciones que se utilizarán para llegar a los fines deseados. Un plan es un instrumento dinámico sujeto a modificaciones en sus componentes en función de la evaluación periódica de sus resultados.

PLANEACIÓN

Etapas que forma parte del proceso administrativo mediante la cual se establecen directrices, se definen estrategias y se seleccionan alternativas y cursos de acción, en función de objetivos y metas generales económicas, sociales y políticas; tomando en consideración la disponibilidad de recursos reales y potenciales que permitan establecer un marco de referencia necesario para concretar programas y acciones específicas en tiempo y espacio. Los diferentes niveles en los que la planeación se realiza son: global, sectorial, institucional y regional. Su cobertura temporal comprende el corto, mediano y largo plazos.

PLANEACIÓN ESTRATEGICA

Proceso que permite a las dependencias y entidades del Gobierno Federal establecer su misión, definir sus propósitos y elegir las estrategias para la consecución de sus objetivos, y conocer el grado de satisfacción de las necesidades a los que ofrece sus bienes o servicios. Esta planeación enfatiza la búsqueda de resultados y desecha la orientación hacia las actividades.

VINCULACIÓN

Es el proceso integral que articula las funciones sustantivas de la docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios de la Universidad para su interacción eficaz y eficiente con el entorno socio-económico, mediante el desarrollo de acciones y proyectos de beneficio

mutuo, que contribuyen a su posicionamiento y reconocimiento social. (La administración de la vinculación, p32)

VISIÓN

Representa el escenario altamente deseado por la Universidad, el cual se quisiera alcanzar a largo plazo. En éste, se evalúan las condiciones actuales y se prevén las futuras sobre bases sustentables de crecimiento y desarrollo de la Universidad a fin de determinar el futuro favorable y factible de la propia Institución.

Permite establecer el alcance de los esfuerzos por realizar, de manera amplia y detallada para que sea lo suficientemente entendible; debe ser positiva y alentadora para que invite al desafío y a la superación.

□ Proceso para su Definición.

¿Qué y Cómo Queremos Ser?

¿Qué Deseamos Lograr?

¿Cómo Queremos que nos Describan?

¿Cuáles son Nuestros Valores Prioritarios?

¿Qué Valor Queremos que nos Distinga?

¿Hacia Dónde Queremos Cambiar?

INGRESOS PROPIOS

Son aquellos recursos financieros, que percibe la Universidad por diversos conceptos, los cuales no provienen de las aportaciones que otorguen como subsidio los Gobiernos Federal y Estatal, incluyendo los intereses que se generen por dichos recursos.

PRESUPUESTO TOTAL AUTORIZADO

Se deberá considerar la sumatoria del subsidio Federal y Estatal y solo lo correspondiente a los capítulos 1000 (Servicios Personales), 2000 (Materiales y Suministros) y 3000 (Servicios Generales).

SERVICIOS Y ESTUDIOS TECNOLÓGICOS.- Servicios adicionales que la institución puede ofrecer a terceros (Capacitación, Adiestramiento, Educación Continua, Transferencia de Tecnología, etc.), con la finalidad de captar ingresos adicionales que puedan ser utilizados para ser reinvertidos en la propia institución previa autorización del Consejo Directivo.

BIBLIOGRAFÍA

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Plan Sectorial de Educación Nacional 2013-2018 (el más vigente)

Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 del Estado de Chihuahua

Programa Sectorial de Educación 2017-2021

Guía Técnica MECASUT

Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para resultados. Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (CONEVAL).

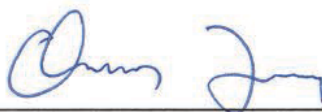
Datos:

Elaborado por:



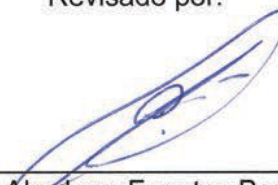
Ing. Ana Lilia Padilla Alvarado
Departamento de Planeación y Evaluación

Revisado por:



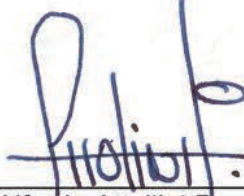
Lic. Jesús Rodolfo Ortiz Díaz
Departamento de Planeación y Evaluación

Revisado por:



Lic. Abraham Fuentes Barragán
Departamento Jurídico

Autorizado por:



Ing. Alfredo Attolilni Pesqueira
Rector

El presente Plan de Trabajo es propiedad de la Universidad Tecnológica Paso del Norte, es un trabajo intelectual institucional por lo que queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial del mismo sin previa autorización o su uso para fines ajenos para lo que fue creado.

Cd. Juárez, Chihuahua, enero del 2020.

Revisión: 00

